

RESOLUCIONES del Instituto Español de Moneda Extranjera por las que se anuncian los cambios aplicables en operaciones directas para Divisas y Billetes de Banco Extranjeros, con vigencia, salvo aviso en contrario, desde el 21 al 27 de mayo de 1962.

MERCADO DE DIVISAS

Cambios de cierre del día 18 de mayo de 1962:

	Comprador — Pesetas	Vendedor — Pesetas
1 Dólar U. S. A.	59,791	59,971
1 Dólar canadiense	54,947	55,112
1 Franco francés nuevo	12,201	12,237
1 Libra esterlina	168,168	168,674
1 Franco suizo	13,811	13,852
100 Francos belgas	120,092	120,453
1 Marco alemán	14,949	14,993
100 Liras italianas	9,630	9,658
1 Florín holandés	16,641	16,691
1 Corona sueca	11,618	11,652
1 Corona danesa	8,670	8,696
1 Corona noruega	8,386	8,411
100 Marcos finlandeses	18,590	18,645
1 Chelín austriaco	2,316	2,322
100 Escudos portugueses	209,685	210,316
1 Dólar de cuenta (1)	59,791	59,971

(1) Esta cotización es aplicable a los dólares de cuenta en que se formaliza el intercambio con los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Colombia, Cuba, Checoslovaquia, China, Ecuador, Egipto, El Salvador, Grecia, Hungría, Marruecos, México, Paraguay, Polonia, R. D. Alemana, Rumania, Siria, Turquía, Uruguay y Yugoslavia.

Madrid, 21 de mayo de 1962.

BILLETES DE BANCO EXTRANJEROS

Cambios que regirán para la semana del 21 al 27 de mayo de 1962, salvo aviso en contrario:

	Comprador — Pesetas	Vendedor — Pesetas
1 Dólar U. S. A.	59,75	60,10
1 Dólar canadiense	54,85	55,15
1 Franco francés nuevo	12,06	12,26
1 Franco argelino nuevo	11,50	11,70
1 Franco C. F. A nuevo	23,47	23,87
1 Libra esterlina	168,05	168,78
1 Franco suizo	13,71	13,78
100 Francos belgas	119,20	120,20
1 Marco alemán	14,85	14,95
100 Liras italianas	9,45	9,80
1 Florín holandés	16,52	16,68
1 Corona sueca	11,42	11,52
1 Corona danesa	8,57	8,67
1 Corona noruega	8,28	8,38
100 Marcos finlandeses	18,28	18,55
1 Chelín austriaco	2,25	2,32
100 Escudos portugueses	206,50	207,50
1 Dirham (100 Frs. marroq.)	9,85	10,45
100 Cruzeiros	15,65	16,15
1 Peso mejicano	4,60	4,70
1 Peso colombiano	5,85	5,95
1 Peso uruguayo	5,05	5,15
1 Sol peruano	1,91	1,94
1 Bolívar	12,35	12,95

Madrid, 21 de mayo de 1962.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCIONES de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por las que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de las obras que se citan

Por la presente se hace público que el Instituto Nacional de la Vivienda, en resolución de 7 de mayo de 1962, ha tenido a bien adjudicar definitivamente las obras para la construcción del grupo de 50 viviendas en Biar (Alicante), a favor de la contrata don Mariano Segarra Real, en la cantidad de dos millones ochocientos cincuenta y ocho mil cuatrocientas cuarenta y siete pesetas con treinta y nueve céntimos (2.858.447,39 pesetas), con una baja igual al 12 por 100 sobre el presupuesto de contrata convocado.

Madrid, 11 de mayo de 1962.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—2.182.

Por la presente se hace público que el Instituto Nacional de la Vivienda, en resolución de 5 de mayo de 1962, ha tenido a bien adjudicar definitivamente las obras para la construcción del grupo de 48 viviendas, tipo social, decreto especial, en Tarifa (Cádiz), a favor de la contrata «Construcciones Pérez Vega», en la cantidad de tres millones ciento veintidós mil trescientas sesenta y dos pesetas con cuarenta y cinco céntimos (3.121.362,45 pesetas), con una baja igual a 15,125 por 100 sobre el presupuesto de contrata convocado.

Madrid, 9 de mayo de 1962.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—2.184.

RESOLUCION de la Organización Sindical por la que se convoca concurso público para la adquisición de papel, con destino a sus talleres industriales

La Organización Sindical convoca concurso público para la adquisición de papel, con destino a sus talleres industriales.

El pliego de condiciones podrá recogerse en la Oficialía Mayor de la Delegación Nacional de Sindicatos, paseo del Prado, números 18 y 20, terminando el plazo de presentación de proposiciones el día 7 de junio, a las trece horas.

Madrid, 14 de mayo de 1962.—El Oficial Mayor.—2.209.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de León referente a la subasta de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 102, correspondiente al día 4 de los corrientes, se anuncia la subasta de las obras de construcción de dos Escuelas y dos viviendas para Maestros en San Román de la Vega, y una Escuela y una vivienda en Nistal de la Vega, cuyas características son las siguientes:

Tipo de licitación: 591.943,47 pesetas.

Fianza provisional: 11.838,86 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Intereses Generales y Económicos de la Corporación durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», juntamente con la documentación exigida.

El proyecto, pliegos de condiciones y demás documentos concurrentes a esta licitación están de manifiesto en dicho Negociado todos los días laborables de diez a trece horas.

León, 5 de mayo de 1962.—El Presidente.—2.105.